



**AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO**

**PROGRAMA**

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD**

**CURSO 2011-2012**

Comisión de Calidad del Máster  
Universidad Internacional de Andalucía

## Contenido

APARTADO A. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD .....	3
1. Implantación del título .....	3
2. Responsables del sistema de garantía de calidad. Comisión de Calidad del Título .....	4
3. Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado .....	5
4. Criterios y procedimientos de actualización y mejora del Máster .....	6
5. Criterios y procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas .....	8
6. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los titulados y de la satisfacción con la formación recibida .....	8
7. Procedimientos de análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (satisfacción global del título). .....	10
8. Procedimientos de atención a las sugerencias/reclamaciones .....	11
9. Tutoría y orientación académica: Acogida y fijación del programa de estudio de cada estudiante .....	12
10. Orientación profesional: Transición al trabajo/estudios de doctorado .....	13
11. Vías de acceso a la información pública sobre el Máster .....	14
12. Vías de acceso a información interna de los estudiantes sobre el procedimiento .....	14
13. Propuestas de mejora .....	15
APARTADO B. INFORMACIÓN REFERIDA A LOS INDICADORES Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL TÍTULO. ....	18
APARTADO C. TRATAMIENTO QUE SE HA DADO TANTO A LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN COMO A LAS QUE PUDIERAN CONTENER LOS SUCESIVOS INFORMES DE SEGUIMIENTO .....	20
APARTADO D. MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL TÍTULO APROBADO POR EL CONSEJO DE UNIVERSIDADES O EN SU CASO LA JUSTIFICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES INTRODUCIDAS DURANTE LA IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS .....	21

## APARTADO A. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

### 1. Implantación del título

*En este apartado se debe valorar el cumplimiento del proyecto inicial establecido en la memoria, especificando cuáles han sido las dificultades encontradas en la puesta en marcha del título, o en su caso cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria.*

- Se deben valorar los principales resultados obtenidos. Para ello se deben analizar los resultados de los indicadores propuestos, los resultados de las encuestas o procedimientos de análisis de satisfacción que establece el sistema de garantía de calidad del título.*
- Se debe analizar cómo se asegura la adquisición de competencias que obtienen los estudiantes a lo largo del desarrollo de la enseñanza.*
- Se debe indicar la periodicidad de las revisiones realizadas con el fin de analizar los resultados alcanzados, así como identificar, establecer prioridades y planificar las mejoras que sean necesarias en el título.*

*Las actualizaciones en la planificación se deben realizar teniendo en cuenta las necesidades actuales y futuras del título y si están orientadas hacia las necesidades de todos los grupos de interés*

A lo largo del curso 2011/12 no se han producido desviaciones significativas respecto al cumplimiento del proyecto inicialmente establecido en la memoria del Máster en Actividad Física y Salud y disponible en la página web del Máster ([http://www.unia.es/images/stories/sede\\_malaga/GUIAS%20MASTERES%20OFICIALES%202012-13/guia\\_didactica\\_activ\\_fisica\\_2012.pdf](http://www.unia.es/images/stories/sede_malaga/GUIAS%20MASTERES%20OFICIALES%202012-13/guia_didactica_activ_fisica_2012.pdf))

La obtención de información sobre la opinión del alumnado respecto al desarrollo del Máster en su conjunto se realiza a través de encuestas utilizando un sistema electrónico formado por una aplicación informática para el envío y recogida de encuestas (LimeSurvey) con adaptaciones a las necesidades de la UNIA; y la aplicación de desarrollo propio (SurveyVH). Así nos permite la obtención de informes sobre estas encuestas. Este sistema de encuestado ha sido incluido en el Banco de Buenas Prácticas de la Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña con fecha 29/07/2010.

En el curso 2011/12 las encuestas realizadas sobre la Satisfacción Global del Máster en Actividad Física y Salud se ha conseguido una mayor participación del alumnado en la cumplimentación de encuestas sobre la actividad del profesorado (un 29,73% suponiendo 752 encuestas para 25 profesores respecto al 22,22% del curso 2010/11). No obstante, esta comisión entiende que se debe implementar el sistema para aumentar la participación del alumnado en la evaluación docente.

De una forma similar al anterior, se ha obtenido un promedio de valoración por parte del

alumnado de 4,19/5,0 respecto de los objetivos alcanzados en el curso. Se ha producido una leve reducción respecto al curso 2010/11 en el que se obtuvo un 4,22/5 pero mantiene la mejoría observada sobre el curso 2009/10 donde se obtuvo un 3.69/5. No obstante, tenemos que reseñar de nuevo que el número de estudiantes que realizaron el test demasiado bajo, 11/37 por lo que uno de los principales objetivos de esta comisión es el de incrementar el número de encuestas cumplimentadas por los estudiantes para poder así obtener una mayor significancia.

Los indicadores académicos del Máster en Actividad Física y Salud muestran una baja tasa de graduación (56%) y una alta tasa de abandono (40%). Teniendo en cuenta el perfil de los estudiantes de este Máster, posiblemente su alta actividad laboral esté afectando negativamente a estos dos parámetros en comparación con otros Másteres que presentan un estudiantado más joven y más dedicado a una formación en investigación o con carácter profesional. Sin embargo, las tasas de eficiencia y rendimiento son altas y muestran una tendencia al alza lo que indica una gran participación y superación de los créditos propuestos en el Máster.

Respecto a las competencias, se han diseñado unos sistemas de evaluación específicos para cada una de las asignaturas y materias impartidas de manera que se adecuen a las competencias específicas particulares de éstas. Esta evaluación incluye una serie de tareas, actividades individuales, trabajos en grupo, aplicaciones prácticas, foros, debates y seguimiento individualizado del trabajo de cada estudiante. Estos trabajos siguen un esquema temporal adecuado al desarrollo del Máster y en resumen, el alumnado considera que los criterios y sistemas de evaluación son adecuados (ítem 21 del sistema de encuestas), con una valoración de 4,16/5.

La Comisión de Garantía de Calidad (CGC) realiza un seguimiento periódico de los resultados alcanzados en evaluaciones docentes y sobre los comentarios de los estudiantes. Para ello, la CGC se reúne anualmente con el fin principal de redactar el presente informe. En esta reunión se establece las prioridades y se planifican las mejoras necesarias para el desarrollo del título teniendo especialmente en cuenta los comentarios de los estudiantes respecto a los objetivos, metodología y recursos del curso. No obstante, los miembros de la CGC se mantienen en contacto continuo mediante correo electrónico para tratar todos aquellos aspectos importantes en el seguimiento del Máster.

Tal y como se indicó en el informe previo, con carácter general y por parte de la Comisión Académica del Máster ha establecido que a la finalización del segundo curso posterior a la aprobación de la Memoria del Máster, se iniciaría un proceso de revisión y análisis de contenidos, competencias, etc., teniendo en cuenta los resultados de las encuestas a alumnos y profesores, un análisis de la evolución de los objetivos del Máster, el informe de seguimiento y correspondiente Verifica que pudiera producirse, y la opinión de los grupos de interés primario como son las dos Universidades organizadoras del Máster, UNIA y UPO, y la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, que aporta en cada edición, en virtud de convenio suscrito, una parte del alumnado. Ya que la aprobación formal de la memoria se produjo en septiembre de 2010, el proceso comentado se ha iniciado recientemente y las propuestas correspondientes serán elevadas para la edición 2013-2014.

## ***2. Responsables del sistema de garantía de calidad. Comisión de Calidad del Título***

*En este apartado se expondrá la composición de la Comisión de Calidad del Título, se detallarán las reuniones mantenidas durante el curso académico, y se resumirán las actividades llevadas a cabo para la elaboración de este informe.*

*Se debe especificar cómo el órgano, unidad o personas responsables de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del sistema interno de garantía de calidad del plan de estudios, han actuado bajo lo establecido en la memoria de verificación.*

En el Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía de 25 de enero de 2011 se aprobó el Manual de Garantía de Calidad de los Estudios de Posgrado por el cual se rige el trabajo de la CGC del presente Máster.

La CGC del Máster en Actividad Física y Salud, de acuerdo con dichas normas, está compuesta actualmente por los siguientes miembros:

- El Director del Programa o la persona en quien él delegue. En este caso el Responsable de Calidad del Máster Don Guillermo López Lluch.
- Un profesor de cada Universidad participante en el mismo. Don Francisco José Berral de la Rosa por la Universidad Pablo de Olavide y Don Carlos Javier Berral de la Rosa por la UNIA.
- Un alumno matriculado en el Máster, Doña Elena Costa Vergara
- Un alumno de las dos ediciones anteriores del Máster (que lo haya superado en su totalidad), en este caso D. Jesús del Pozo Cruz.
- Un representante del personal de administración y servicios, Doña Aurora Caparrós.

La CGC se ha reunido el 19 de Febrero de 2013 para analizar los resultados y conclusiones indicados en este informe. Por diversos motivos y por ajustes con los resultados, la CGC no se ha reunido trimestralmente tal y como indica el Manual de Garantía de Calidad para los Estudios de Posgrado de la Universidad Internacional de Andalucía aunque ha seguido el desarrollo del Máster mediante comunicación telemática vía e-mail. No obstante, se propone cumplir fielmente con el Manual de Garantía de Calidad y establecer un calendario trimestral de obligado cumplimiento.

### ***3. Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado***

*En este apartado la Comisión de Calidad analizará los resultados de las encuestas de evaluación del profesorado y propondrá, en su caso, medidas de mejora. Así mismo se analizará la participación del profesorado del Máster en cursos de formación e iniciativas de Innovación Docente de la Universidad. Se propondrán acciones de mejora e innovación, si procede.*

El sistema de obtención de información para la mejora y el perfeccionamiento de las actuaciones realizadas por el profesorado está regulada por el procedimiento P02 del Sistema de garantía de Calidad de los Estudios de Posgrado de la UNIA, denominado “Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado” donde se establece el método para recoger la información sobre la

labor docente y permite la obtención de indicadores sobre la calidad de la enseñanza. Se siguen estableciendo dos criterios generales de evaluación: sobre metodología, recursos y diseño del curso y un sobre el propio desarrollo del curso aparte de la evaluación general del curso.

La CGC dispone de los informes generales sobre la Encuesta al Profesorado sobre la Satisfacción Global del Máster en Actividad Física y Salud y sobre el Grado de Satisfacción del Profesorado sobre el Máster. Los criterios de evaluación contemplan la evaluación de los objetivos, metodología y la organización del curso además de una valoración positiva del curso. Como en las ediciones precedentes, la evaluación del Máster en Actividad Física y Salud mantiene una evaluación positiva con una media alrededor de 4,13/5 por encima de la media de los programas desarrollados por la UNIA que fue de 3,93/5.

En cuanto a las diferentes secciones en las que se divide la evaluación de la actividad docente del profesorado, el Máster en Actividad Física y Salud ha obtenido una valoración por encima de los valores medios obtenidos por el conjunto de los Másteres de la UNIA. Los objetivos del Máster han sido valorados con un 4,27/5 (4,00/5 conjunto de los Másteres), la Metodología, recursos y diseño del curso con un 3,80/5 (3,55/5 en el conjunto de los Másteres), el Desarrollo del curso con un 4,25/5 (3,70/5 en el conjunto de los Másteres) y la Valoración global con un 4,18/5 (3,93/5 en el conjunto de los Másteres). No obstante, el número de respuestas es bajo, 11 estudiantes únicamente que han evaluado a 25 docentes en total, y puede suponer una valoración sesgada aunque este problema es redundante en todos los Másteres de la UNIA y de otras Universidades.

Analizada la información profesor a profesor hemos comprobado que un 42,10% han obtenido valoraciones por encima de la media global de todos los programas que es del 4,2. El profesor que obtuvo una mayor valoración lo fue con un 4,81. Por otro lado, tan solo dos docentes no han llegado a alcanzar el 4 (10,52%) y uno no llega al 3 (5,26%). Por lo que podemos considerar que en general la valoración del curso es positiva. No obstante, la CGC tomará medidas para comprobar los casos de valoración poco positiva de la docencia.

Analizados los diferentes bloques de evaluación no existe ningún ítem especialmente destacable sobre los demás estando todos los ítems y bloques distribuidos en una horquilla alrededor del 4,1 de evaluación. .

Teniendo en cuenta estos resultados, la CGC está revisando la metodología general del curso e intentando adaptar las condiciones para incrementar la valoración del apartado sobre Metodología, recursos y diseño del curso.

#### **4. Criterios y procedimientos de actualización y mejora del Máster**

*En este apartado la Comisión de Calidad analizará los resultados del Programa formativo a través de los resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes y de los valores obtenidos por las tasas de rendimiento académico del Programa (tasa de graduación, abandono y eficiencia). Se propondrán acciones de mejora, si procede.*

Tal y como se ha indicado, la CGC dispone de los informes generales sobre la Encuesta al Profesorado sobre la Satisfacción Global del Máster en Actividad Física y Salud. Los criterios de evaluación contemplan la evaluación de los objetivos, metodología y organización del curso. Además se obtiene una valoración global de éste por parte del estudiantado. En general, el curso ha obtenido una evaluación positiva con una media de 4,18/5 (notable-sobresaliente) por encima de la media de los Másteres desarrollados por la UNIA 3,93/5 y en concordancia con la evaluación de otras Universidades como la Universidad de Córdoba que obtiene una valoración global de sus Másteres de 4,17/5.

La evolución sobre ediciones precedentes es como sigue aunque se ha producido una modificación en cuanto a los bloques conceptuales evaluados:

CURSO	OBJETIVOS	METODOLOGÍA	ORGANIZACIÓN	GLOBAL
2008/09	4,19	4,15	4,31	
2009/10	3,74	3,53	3,89	
2010/11	4,20	4,18	4,09	4,25

  

CURSO	PLANIFICACIÓN	DESARROLLO	RESULTADOS	GLOBAL
2011/12	4,17	4,20	4,18	4,19

Podemos observar cómo se ha estabilizado la valoración del Máster por parte del alumnado manteniendo valores similares a los obtenidos en el curso anterior y superiores a los obtenidos en 2009/10 en los que se produjo un significativo descenso. Por lo tanto, los mecanismos desarrollados por la CGC para detectar los problemas que afectaban al desarrollo docente han consolidado sus frutos manteniendo una valoración alta. Posibles mejoras que conduzcan a una mejor evaluación incluyendo una posible modificación del cuestionario de evaluación más adaptado a un Máster con una gran carga virtual más que a la presencialidad están siendo tomadas en consideración.

En cuanto a las tasas académicas, los datos del curso 2011-12 reflejan los siguientes datos:

-Tasa de Graduación: Curso 2011/12: 56%; Curso 2010/11: 70,83%

-Tasa de Abandono: Curso 2011/12: 40%; 2009/10: 12,77%

-Tasa de Eficiencia: Curso 2011/12: 100%; Curso 2010/11: 86,66%

-Tasa de rendimiento: Curso 2011/12: 79,2%; Curso 2010/11: 70,83%

Ya que las tasas propuestas en la memoria de verificación fueron:

TASA DE GRADUACIÓN: 90%

TASA DE ABANDONO: 10%

TASA DE EFICIENCIA: 90%

La CGC entiende que se debe profundizar en las causas de la efectividad del curso especialmente en las tasas de graduación y eficiencia. Posiblemente el hecho de que una gran mayoría de los estudiantes matriculados en el Máster en Actividad Física y Salud sean profesionales de la salud trabajando durante el transcurso del Máster afecte a la menor tasa de graduación y mayor tasa de abandono. De hecho, las encuestas de egresados indican que un 84,67% de los estudiantes del Máster trabajaba y estudiaba durante la realización de éste. La mayoría de estos estudiantes trabajadores eran empleados públicos.

Sin embargo las tasas de eficiencia y rendimiento son aceptables y en el caso de rendimiento aumentan respecto a ediciones anteriores.

### ***5. Criterios y procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y programas de movilidad***

*En este apartado la Comisión de Calidad analizará las prácticas externas del Máster, en el caso de que se hayan desarrollado, y propondrá medidas de mejora respecto a los convenios establecidos, el seguimiento de las prácticas, la adecuación al programa formativo, asignación de tutores, etc. Se propondrán acciones de mejora, si procede.*

El Máster de Actividad Física y Salud es un Máster de Investigación, por lo tanto no existen prácticas externas, y como consecuencia no aplica este criterio del procedimiento de calidad.

La CGC propuso en su momento modificar la encuesta de satisfacción del alumnado eliminando o clarificando el ítem referente a las prácticas externas. Ese procedimiento ya se ha modificado por lo que el alumnado no evalúa ningún ítem respecto a dichas prácticas por lo que ya no se produce una distorsión sobre la evaluación del Máster.

Respecto a la movilidad, la UNIA contempla la movilidad de los estudiantes y docente como un objetivo prioritario. Para ello, se están impulsando los diferentes programas de movilidad disponibles entre las Universidades (Erasmus, Séneca, Erasmus-mundus, Marie Curie, etc.) y se están eliminando las barreras para reconocer los créditos cursados en otras Universidades Europeas. En el caso concreto del Máster de Actividad Física y Salud, la mayor parte de la docencia se imparte en la modalidad virtual, por lo que para dicha docencia no es necesaria una planificación específica para la movilidad de estudiantes.

### ***6. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los titulados y de la satisfacción con la formación recibida***

*En este apartado la Comisión de Calidad analizará los resultados de las encuestas de egresados y evaluará el grado de satisfacción con la formación recibida y con su situación laboral. Se propondrán acciones de mejora, si procede.*

El sistema para medir, analizar y utilizar los resultados sobre la inserción laboral de los titulados, y sobre la satisfacción con la formación recibida está regulado por el procedimiento P05 del Sistema de Garantía de Calidad de los Estudios de Posgrado de la UNIA, denominado “*Inserción laboral y satisfacción con la formación recibida*”.

Esta parte dependerá de la disposición de información sobre 2010/11

La CGC ha podido analizar los resultados de la encuesta de egresados que se corresponden con los cursos 2008-2009, y 2009-2010 y 2010-2011.

En el curso 2008-2009 responden 23 alumnos, cuando los alumnos que constan como egresados son 44, si bien de estos 37 eran de los que se matricularon a través de la UNIA, y 7 de los matriculados a través de la UPO.

En el curso 2009-2010 responden 12 alumnos, cuando los alumnos que constan como egresados son 42 (un 28,57%), siendo 29 de los matriculados a través de la UNIA y 13 de la UPO.

La tendencia a la reducción del número de alumnos que responden se repite en el curso 2010-2011 con 11 respuestas de los alumnos, cuando el número de egresados son 36, es decir, responde un 36,11%. Con estos datos comprobamos que el grado de satisfacción general sobre la formación recibida durante el Máster es de un 3,67/5. Este valor es algo menor al obtenido en el momento de culminar el curso que fue de 4,25 lo que indica una evolución de la opinión del alumnado hacia la baja una vez que comienza a aplicar los conocimientos a su realidad laboral o personal. Sin embargo, la valoración de la utilidad del Máster para la inserción y desarrollo profesional es alta, un 4,00/5,00. De los encuestados, todos tenían empleo pero solo un 38% indicaba que los estudios realizados en el Máster estaban relacionados con el empleo que estaban realizando en el momento de la encuesta. Este hecho explica porqué las valoraciones sobre cómo el posgrado ha influido en el trabajo (3,40/5,00) o la aplicación de las competencias en el trabajo actual del alumnado (3,38/5,00) son bajas en comparación con la evaluación del curso en completo.

Respecto a la baja participación, en ningún caso disponemos de información que pueda indicar si la encuesta llega a todos los alumnos pese a los esfuerzos de la administración de la UNIA por enviar los cuestionarios a las direcciones disponibles.

Del resultado de todas las encuestas se deduce que en el curso 2008-2009 el nivel de satisfacción en una escala de 1 a 5 superó de media en todos los casos el 4. Hay que resaltar que la encuesta de este curso estaba centrada en la satisfacción sobre el curso y cubría bastantes aspectos. Ya en el curso 2009-2010 que cubre aspectos de satisfacción y de situación laboral, sobre satisfacción hay un único apartado de carácter general, y en este el nivel de satisfacción medio desciende a 3,5.

Del análisis realizado por la CGC de ambas encuestas y resultados, se propone:

- Garantizar que las encuestas lleguen al conjunto total de los alumnos, logrando una mayor tasa de participación de los alumnos egresados en las respuestas, para lo que quizás sería

bueno que además de la plataforma existente se produzcan contactos personales vía correo electrónico.

- Mantener durante al menos tres años el cuerpo básico de la estructura de preguntas en la encuesta.
- Incorporar preguntas que permitan conocer si, pasado un tiempo, quizás un año, el alumno egresado valora como útil y positivo el curso para bien su trabajo, el que ya tenía, o bien para obtener trabajo, si no lo tenía, o para cambiar de trabajo, si es lo que deseaba, y las justificaciones de ello.
- Las encuestas a alumnos egresados debería hacerse un año después de cuando el curso termina, o si no estar divididas en dos fases, una al obtener el Diploma o Título, y otra un año después, para poder evaluar en su verdadera dimensión la utilidad de los estudios

Las encuestas han ido variando en cada año, por lo que si bien mantiene la información básica que se pregunta en este punto.

### ***7. Procedimientos de análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (satisfacción global del título).***

*En este apartado la Comisión de Calidad analizará los resultados de las encuestas de satisfacción global del título tanto de estudiantes como de profesores y evaluará el grado de satisfacción con el desarrollo general del programa. Así mismo se tendrán en cuenta evidencias de satisfacción de otros colectivos (PAS, agentes externos, ...) si las hubiere. Se propondrán acciones de mejora, si procede.*

El sistema para conocer el nivel de satisfacción global de los distintos colectivos activos implicados en el Título (PDI y alumnado) en relación a la orientación y acogida, la planificación, el desarrollo y los resultados del mismo se establece en el procedimiento P06 del Sistema de garantía de calidad de los Estudios de Posgrado de la UNIA, denominado “Evaluación de la satisfacción global del título”.

Durante el curso 2011/12 las encuestas de satisfacción global del Máster de Actividad Física y Salud por parte de los estudiantes como por parte de los profesores indican un alto grado de satisfacción. En una comparativa con otros años se observa una considerable mejoría y consolidación de la evaluación respecto al curso 2009/10:

CURSO	SATISFACCIÓN GLOBAL ALUMNADO	SATISFACCIÓN GLOBAL PROFESORADO
2009/10	3,69	4,00
2010/11	4,25	4,50
2011/12	4,18	4,45

La CGC ha establecido un seguimiento de los comentarios de los estudiantes sobre el desarrollo del Máster para realizar modificaciones conducentes a la mejora del desarrollo del Máster e incrementar aún más la satisfacción global. Igualmente se ha realizado con el profesorado. Hasta el momento, estos comentarios han sido tenidos en cuenta y se espera una mejora a medio plazo.

En cuanto a la valoración por parte del profesorado, se observa una consolidación clara de esta evaluación. Desglosada en cuanto a la valoración de la metodología, recursos y diseño, en el curso 2011/12 se produce una mejora respecto al curso anterior 4,39/4,22 y en el apartado sobre desarrollo también se observa una consolidación (4,19/4,17). En cuanto a este último apartado destacan los valores de evaluación recibida por trámites sobre viajes y alojamiento o por el sistema para gestionar quejas o sugerencias. El ítem peor valorado es el relacionado con la Gestión Económica para los trámites de remuneración.

Respecto a la formación docente, la UNIA informa continuamente al profesorado sobre el desarrollo de cursos de formación para actualización y mejora de la plataforma Moodle utilizada en el desarrollo del Máster. Además se ofertan cursos de formación para las diferentes herramientas virtuales que se utilizan en el curso o que puedan ser susceptibles de ser utilizadas. Se obtiene así un mecanismo de formación continua del profesorado.

La CGC del Máster realiza revisiones anuales de este apartado en las que se analizan los indicadores académicos y de la satisfacción de los grupos de interés de acuerdo al Manual de calidad de los estudios de posgrado de la UNIA. La puesta en marcha y el seguimiento de las acciones de mejora corresponden a la Comisión académica del programa.

## **8. Procedimientos de atención a las sugerencias/reclamaciones**

*En este apartado la Comisión de Calidad analizará cómo se han dado respuesta a las sugerencias y/o reclamaciones de los estudiantes o de otros grupos de interés. Se propondrán acciones de mejora, si procede.*

La sistemática a aplicar en la gestión y revisión de las Quejas, Sugerencias y Felicidades de los

Títulos de Posgrado de la UNIA queda establecida en el procedimiento P07 del Sistema de Garantía de Calidad de los Estudios de Posgrado de la UNIA, denominado “*Gestión del buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones (QSF)*”. Durante el curso 2011/12 no se ha recibido en el buzón QSF ninguna queja ni sugerencia relativa al título.

Como en otros cursos, a lo largo de 2011-12 se han ido recibiendo comentarios y sugerencias por parte de los estudiantes mediante el foro general del curso disponible en la plataforma Moodle que sustenta las asignaturas del Máster. La CGC ha tenido conocimiento de esas sugerencias que ha alcanzado el número de 18. La CGC ha tomado nota para la mejora de las pocas incidencias recibidas ya que entre los comentarios se incluyen no solo quejas o sugerencias sino también observaciones positivas sobre curso o profesores (6/18). La CGC, a través de Don José Antonio Souto Ibañez, a su vez Coordinador General del Máster, ha ido contestando a esas sugerencias puntualmente y solventado cualquier problema puntual que se haya planteado. El bajo número de incidencias (en total 12 de las 18 observaciones recibidas) durante el desarrollo del curso parece coincidir con el alto grado de satisfacción que el curso ha recibido en la encuesta.

Del análisis realizado por la CGC llegamos a la siguiente propuesta:

- Mejorar la información de los estudiantes para que utilicen el buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones para que quede constancia de sus observaciones en lugar de usar los foros de la asignatura. Aunque se propone que utilicen ambos mecanismos ya que los foros han demostrado que permiten una respuesta inmediata a las quejas o sugerencias.

Las revisiones sobre este apartado se realizan anualmente por la Comisión de Calidad del Máster.

## ***9. Tutoría y orientación académica: Acogida y fijación del programa de estudio de cada estudiante***

*En este apartado la Comisión de Calidad analizará cómo se han desarrollado las acciones tutoriales contempladas en las guías docentes de los distintos módulos. Se propondrán acciones de mejora, si procede.*

Como en el curso anterior, cada una de las asignaturas ha sido coordinada por un profesor que ha seguido las incidencias sobre la materia a través de foros específicos diseñados específicamente para cada materia o asignatura.

Además, los profesores implicados en cada una de las asignaturas que forman parte de una materia han tenido acceso a ese foro general de la materia y a uno particular de cada asignatura donde se han ido recibiendo los comentarios de los estudiantes y respondidos puntualmente. Estos foros están comunicados con el correo electrónico del profesor y alumno por lo que cualquier indicación nueva es recibida no solo en la plataforma sino en el correo particular de los intervinientes. Por lo general, la comunicación estudiante-profesor ha sido fluida durante todo el curso sin que la CGC haya recibido evidencias sustanciales sobre incumplimientos graves.

## 10. Orientación profesional: Transición al trabajo/estudios de doctorado

*En este apartado la Comisión de Calidad analizará información sobre las salidas de los estudios realizados en el mercado laboral nacional e internacional. Y sobre el perfil investigador, si existiera, del programa. Se propondrán acciones de mejora.*

El Máster en Actividad Física y Salud:

- Cubre un espacio de postgrado necesario para numerosas titulaciones las cuales requieren una formación especializada en estas materias (Personal sanitario de Atención Primaria de Salud, y Especializada, en el entorno de la medicina, psicología, enfermería, y fisioterapia. Personal especializado en Actividad Física y Deporte, en el entorno de la medicina, educación física y enseñanza)
- La creciente demanda actual de hábitos de vida saludables
- El ejercicio físico y el deporte son una herramienta poderosa para promocionar la salud pública en la población general
- La actividad física ha demostrado claros beneficios en el control de estos factores de riesgo para la salud

En este sentido las acciones, planes y fomento que por parte de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, y la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte también de la Junta de Andalucía, están promoviendo la actividad física y el deporte como algo necesario para la mejora de la salud de la población y de modificación de los patrones de hábitos de conducta y nutricionales, convierten en muy oportuno el que se fomente la formación de personal en estas Disciplinas asociadas a la actividad física y la salud.

Es tal la importancia que la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía aprobó en diciembre de 2009 la creación y desarrollo del CENTRO ANDALUZ DE INVESTIGACIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICA, SALUD Y DEPORTE, con la intención y el objetivo de generar un marco de investigación científica necesaria que oriente y asegure cuáles debe ser las actuaciones futuras y las decisiones a tomar para lograr una mejor salud de la ciudadanía como consecuencia de analizar las consecuencias en la misma de una adecuada práctica de actividad física y deportiva.

Precisamente por todo ello en el marco social, económico, y de política de salud, resulta necesario profundizar en los conocimientos, mediante el desarrollo de investigaciones y estudios que permitan que los alumnos adquieran las herramientas y métodos para contribuir mediante su participación en futuros estudios y grupos de investigación a dar respuestas a las preguntas que desde la sociedad actual se hacen sobre los efectos que la actividad física, la inactividad física, la práctica inadecuada de dicha actividad física y de la deportiva tiene sobre la salud y sobre vivir con mejor salud, generando a su vez profesionales que deseen colaborar en el desarrollo de las actividades de investigación y estudio que del Centro Andaluz de Investigación en Actividad Física, Salud y Deporte.

Todas estas características entroncan con el perfil del alumnado que accede al Máster en Actividad Física y Salud siendo éste mayoritariamente Licenciado o Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte o Diplomados en Enfermería. También son estudiantes de este Máster licenciados en Medicina o diplomados en Fisioterapia. Como se puede observar un perfil

de estudiantes ligados a la práctica de la medicina, la enfermería o la actividad física y su relación con la salud. Todos ellos requieren una mayor formación teórica y conocimientos prácticos que actualicen su perfil profesional más aún cuando la mayoría son trabajadores en materias del ámbito de la salud.

Teniendo esto en cuenta, la CGC propone implementar los sistemas de información relacionados con el alumnado que incluya información sobre los diferentes programas de doctorado de diferentes universidades a los que se pueden incorporar. Se deben incorporar secciones en la página web del Máster donde se incluya información sobre posibles salidas profesionales con accesos a páginas web de instituciones o compañías nacionales o internacionales relacionadas con la formación recibida.

### **11. Vías de acceso a la información pública sobre el Máster**

*En este apartado la Comisión de Calidad analizará la información relativa a la difusión pública del Máster (web, prensa escrita, cartelería, mailing, etc). Así mismo se estudiará la disponibilidad de las guías docentes y de toda la información necesaria para la admisión, matriculación, convalidación, solicitud de becas, programa, evaluación, etc. Se propondrán acciones de mejora, si procede.*

La información pública sobre el Máster está ampliamente difundida mediante recursos como internet, ha sido anunciado en prensa escrita y se ha difundido mediante carteles y otros soportes escritos en las diferentes universidades en las que se encuentran los estudiantes interesados.

Toda la información referente a las guías docentes, procedimiento de matriculación, convalidación, becas, etc... está públicamente disponible en la página web de la Universidad Internacional de Andalucía

[http://www.unia.es/component/option,com\\_hotproperty/task,view/id,98/Itemid,445/](http://www.unia.es/component/option,com_hotproperty/task,view/id,98/Itemid,445/)

y en la Universidad Pablo de Olavide

[http://www.upo.es/postgrado/detalle\\_curso.php?id\\_curso=347](http://www.upo.es/postgrado/detalle_curso.php?id_curso=347)

Se propone cualquier mecanismo susceptible de incrementar la orientación e información al alumnado incluyendo las plataformas sociales como twitter o facebook. Igualmente se propone realizar una encuesta para conocer las vías más frecuentes de acceso del alumnado a la información sobre el Máster para así poder establecer una estrategia de publicidad adecuada.

### **12. Vías de acceso a información interna de los estudiantes sobre el procedimiento**

*En este apartado la Comisión de Calidad analizará el sistema de información interna para los estudiantes: programación, materiales, bibliografía, ...Se propondrán acciones de mejora.*

El Máster en Actividad Física y Salud dispone de una página web donde los estudiantes tienen acceso a toda la información interna sobre su desarrollo: <https://eva.unia.es/>.

Desde esta plataforma web, el estudiante accede con un perfil personalizado junto con su contraseña propia. Cada una de las asignaturas dispone de su material puesto a disposición de los estudiantes que se actualiza conforme avanza el curso y la bibliografía necesaria. La programación está disponible desde el principio del curso y las materias se van activando según un calendario previsto. Los pequeños problemas derivados de la presencia de festivos o de la coincidencia de asignaturas o trabajos a realizar se han ido subsanando sobre la marcha para no afectar al desarrollo del Máster ni al trabajo del alumnado.

Desde el principio del desarrollo del Máster el alumnado ha reclamado disposición de materiales en formatos transferibles como doc o pdf que en la actualidad está disponible en todas las asignaturas que así lo permiten por lo que se cumple la propuesta de mejora contemplada en el informe del curso anterior.

### 13. Propuestas de mejora

*En este apartado la Comisión de Calidad recogerá, a modo de resumen, todas las propuestas de mejora contenidas en los distintos apartados de este informe. Se elaborará una tabla con la descripción de la propuesta, el responsable de acometerla, el plazo y el indicador de seguimiento.*

Una vez analizados los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado y del profesorado del Máster de Actividad Física y Salud se proponen las siguientes propuestas de mejora:

- Implementar en todo lo que se pueda la orientación e información del alumnado, tanto para el desarrollo del Máster como para el posterior desarrollo profesional o académico incluyendo todas las fuentes disponibles.
- Mejorar el acceso a los materiales de estudio incluyendo diversos formatos para su utilización por el alumnado, en un proceso ya comenzado en el curso anterior y que se reevalúa continuamente.
- Incrementar el nivel de respuesta de las encuestas al alumnado.
- Mejorar el diseño de la Encuesta Docencia adaptándola a la particularidad de la enseñanza del Máster en Actividad Física y Salud (virtual), evitando la presencia de conceptos más relacionados con la enseñanza presencial que con la virtual.
- Establecer un mecanismo para que la Comisión Académica del Máster en Actividad Física y Salud y no solo su Director tenga acceso a las encuestas docencia particulares de las asignaturas y pueda tomar decisiones al respecto conducentes a la mejora de la calidad docente.
- Establecer un mecanismo para incrementar la tasa de participación de los estudiantes egresados. Habrá que establecer una base de datos de acceso a domicilios o correos

electrónicos para su implicación.

- Establecer un mecanismo que incremente la orientación e información al alumnado incluyendo las plataformas sociales como twitter o facebook. Igualmente se propone realizar una encuesta para conocer las vías más frecuentes de acceso del alumnado a la información sobre el Máster para así poder establecer una estrategia de publicidad adecuada.

Además, esta comisión de calidad hace suyas las propuestas de mejora del Informe de grado de satisfacción del alumnado y del profesorado de los programas oficiales de posgrado del curso 2011-12 para toda la UNIA en cuanto a que mejoran de forma sustancial el desarrollo de todos los programas de posgrado y másteres incluyendo el de Actividad Física y Salud.

A continuación se indican las propuestas junto con los responsables de acometerlas, plazo e indicador de seguimiento. Algunas de las propuestas ya quedaron plasmadas en el informe correspondiente al curso 2010/11, con un plazo de cumplimiento para cursos 2012/13 o 2013/14 por lo que se vuelven a indicar en el presente informe.

Propuesta	Descripción	Responsable	Plazo	Indicador
Mejorar la información y orientación del alumnado tanto para el desarrollo del Máster como para su posterior desarrollo profesional o académico.	Instaurar un sistema de atención permanente vía correo electrónico, desde la página web del Máster en cada una de las Universidades, UNIA y UPO	Coordinador del Máster	Curso 2013/14	Atender el 90% de las solicitudes.
Mejorar aún más la disponibilidad de materiales de estudio en diversos formatos para un mayor acceso y utilización del alumnado	Facilitar que el alumnado pueda descargarse todos los materiales para su estudio y análisis en diversos formatos y plataformas.	Coordinador del Máster	Curso 2012/13	50% en 2012/13 75% en 2013/14 95% a partir del 2014/15.
Establecer un mecanismo para garantizar que todas las encuestas lleguen al conjunto del alumnado	General un sistema que permita que las encuestas lleguen de manera efectiva y que el alumnado las cumplimente	Unidad Técnica UNIA	Curso 2013/14	90% de conformidad de recepción de las encuestas.
Establecer un mecanismo para envío particular de los resultados de las	General un sistema que permita el acceso a las encuestas de calidad docente por	Unidad Técnica de UNIA	Curso 2013/14	100% en 2013/14.

encuestas al profesorado	parte del profesorado de forma individualizada y personal.			
Establecer un mecanismo garantista que permita que la Comisión Académica y no solo su Director conozca de las evaluaciones docentes particulares de las asignaturas y tome decisiones al respecto	Generar un sistema de seguimiento de las encuestas docentes particulares de las asignaturas y un mecanismo para la toma de decisiones al respecto.	Comisión Académica	Curso 2013/14	100/ en 2013/14
Respecto a los egresados, establecer un mecanismo que incremente la tasa de participación en las encuestas.	Envío de correos a los egresados, correos electrónicos y seguimiento activo.	Coordinación del Máster y Unidad Técnica UNIA	Curso 2012/13	50% de contactos en 2012/13 80% de contactos a partir de 2013/14
Mantener el cuerpo básico de las encuestas de calidad adecuándolas al perfil virtual del Máster retirando para ello ítems no adecuados y más relacionados con la docencia presencial	Elaborar una nueva encuesta actualizada y adecuada a la enseñanza virtual	Unidad Técnica de UNIA	Curso 2013/14	100% ejecutada
Establecer un mecanismo que incremente la orientación e información al alumnado incluyendo las plataformas sociales como twitter o facebook.	Poner en marcha la iniciativa	Coordinador del Máster y Unidad Técnica UNIA	Curso 2013/14	100% en 2014/15

## APARTADO B. INFORMACIÓN REFERIDA A LOS INDICADORES Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL TÍTULO.

*El cálculo y análisis de los indicadores cuantitativos: tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia y tasa de rendimiento, deben ser tenidos en cuenta para la toma de decisiones del título y la planificación de acciones de mejora o medidas preventivas del mismo.*

- *Se deben analizar los resultados de los indicadores propuestos por la comisión CURSA y la propia universidad en su sistema de garantía de calidad, valorando que midan los logros que ha alcanzado el título.*
- *Se debe indicar la periodicidad de las revisiones realizadas con el fin de analizar los resultados alcanzados, así como identificar, establecer prioridades y planificar las mejoras en el procedimiento que sean necesarias.*

Se presentan las tasas académicas obtenidas y comparadas con las se propusieron en la memoria de verificación del título:

Los datos del curso 2011-12 reflejan los siguientes datos:

-Tasa de Graduación: Curso 2011/12: 56%; Curso 2010/11: 70,83%

-Tasa de Abandono: Curso 2011/12: 40%; 2009/10: 12,77%

-Tasa de Eficiencia: Curso 2011/12: 100%; Curso 2010/11: 86,66%

-Tasa de rendimiento: Curso 2011/12: 79,2%; Curso 2010/11: 70,83%

Ya que las tasas propuestas en la memoria de verificación fueron:

TASA DE GRADUACIÓN: 90%

TASA DE ABANDONO: 10%

TASA DE EFICIENCIA: 90%

La CGC entiende que se debe profundizar en las causas de la efectividad del curso especialmente en las tasas de graduación y eficiencia. Posiblemente el hecho de que una gran mayoría de los estudiantes matriculados en el Máster en Actividad Física y Salud sean profesionales de la salud trabajando durante el transcurso del Máster afecte a la menor tasa de graduación y mayor tasa de abandono. De hecho, las encuestas de egresados indican que un 84,67% de los estudiantes del Máster trabajaba y estudiaba durante la realización de éste. La mayoría de estos estudiantes trabajadores eran empleados públicos.

Sin embargo las tasas de eficiencia y rendimiento son aceptables y en el caso de rendimiento aumentan respecto a ediciones anteriores.

La CGC del Máster realiza revisiones anuales de este apartado en cuanto se obtienen los resultados de las tasas. Estas revisiones analizan los valores obtenidos respecto a la propuesta del

Máster y respecto a referentes externos.

**APARTADO C. TRATAMIENTO QUE SE HA DADO TANTO A LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN COMO A LAS QUE PUDIERAN CONTENER LOS SUCESIVOS INFORMES DE SEGUIMIENTO**

- *Se deben especificar qué acciones han sido llevadas a cabo para tener en cuenta las recomendaciones establecidas en el informe de verificación o, en su caso, en los informes de seguimiento, y cómo estas acciones son adecuadas para ayudar a mejorar el diseño del título y el correcto desarrollo de la implantación del título.*

Hasta la presente edición del Máster no se ha producido informe de verificación o seguimiento, y como consecuencia no han existido recomendaciones a seguir o tener en cuenta.

**APARTADO D. MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL TÍTULO APROBADO POR EL CONSEJO DE UNIVERSIDADES O EN SU CASO LA JUSTIFICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES INTRODUCIDAS DURANTE LA IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

- *Se deben identificar las modificaciones que han sido solicitadas y enviadas al Consejo de Universidades*
- *Se deben identificar y justificar las modificaciones introducidas en la memoria del título que se han realizado y no han sido comunicadas al Consejo de Universidades. Estas modificaciones pueden basarse en algunos de los siguientes aspectos:*
  - ✓ *las recomendaciones realizadas en los informes de verificación o posteriores informes de seguimiento*
  - ✓ *la información procedente de la revisión y análisis del plan de estudios fruto del funcionamiento su sistema de garantía de calidad.*

No se han producido modificaciones que haya sido solicitadas o enviadas al Consejo de Universidades para modificar el Máster.

Tampoco se han realizado modificaciones sustanciales respecto a las realizadas para el curso 2010/11 y reflejadas en el anterior informe.